

Instituto  
Salvadoreño de  
Formación  
Profesional

Acreditación de  
Facilitadores  
Formación  
Profesional.

---

## Contenido

<b>1. Requisitos para Validarse como Facilitador Formación Continua.</b> .....	2
<b>2. Requisitos para Validarse como Instructor Principal Empresa Centro.</b> .....	3
<b>3. Requisitos para Validarse como Instructor de Habilitación para el Trabajo</b> .....	4
<b>4. Requisitos para Validarse como Facilitador Programa Nacional de Inglés para el Trabajo</b> .....	5
TABLA DE PUNTAJES .....	6
<b>5. Consideraciones a tomar en cuenta en el proceso de validación técnica y acreditación.</b> .....	6
<b>6. PASOS A SEGUIR:</b> .....	8

## 1. Requisitos para Validarse como Facilitador Formación Continua.

### Indispensable

- 3 años de experiencia práctica laboral relacionada a la especialidad en la que desea validarse.
- Experiencia facilitando aprendizaje.
- Título universitario.
- Certificaciones o autorizaciones (Si la especialidad lo requiere).

### Deseable

- Formación Pedagógica
- Formación Técnica o capacitaciones técnicas
- Post-grado

DOCUMENTOS A PRESENTAR	
1.	*Formulario de auto declaración de oferentes (Facilitadores e instructores independientes)
2.	*Documentos de identificación y tributarios; revés y derecho al 150%, un solo lado, a color. (DUI, NIT, IVA)
3.	*Carta de compromiso debidamente complementada
4.	*Atestados de experiencia laboral en la especialidad, documentando 3 años. (Con sello, firma y datos de contacto de quién emite)
5.	*Atestados de experiencia facilitando aprendizajes
6.	*Título universitario
7.	Certificaciones o autorizaciones (Si la especialidad lo requiere).
8.	Formación Pedagógica
9.	Formación Técnica o capacitaciones técnicas
10.	Post-grado

**\*Campos obligatorios de completar.**

## 2. Requisitos para Validarse como Instructor Principal Empresa Centro.

### Indispensable

- 2 años de experiencia práctica laboral relacionada a la especialidad en la que desea validarse.
- Certificaciones o autorizaciones (Si la especialidad lo requiere).

### Deseable

- Experiencia facilitando aprendizaje.
- Grado académico mayor alcanzado.
- Formación Pedagógica
- Formación Técnica o capacitaciones técnicas
- Post-grado

DOCUMENTOS A PRESENTAR	
1.	*Formulario de auto declaración de oferentes (Facilitadores e instructores independientes).
2.	*Documentos de identificación y tributarios; revés y derecho al 150%, un solo lado, a color. (DUI, NIT, IVA)
3.	*Carta de compromiso debidamente complementada
4.	*Atestados de experiencia laboral en la especialidad, documentando 2 años. (Con sello, firma y datos de contacto de quién emite)
5.	Atestados de experiencia facilitando aprendizajes. (Con sello, firma y datos de contacto de quién emite)
6.	Título universitario
7.	Certificaciones o autorizaciones (Si la especialidad lo requiere).
8.	Formación Pedagógica
9.	Formación Técnica o capacitaciones técnicas
10.	Post-grado

**\*Campos obligatorios de completar.**

### 3. Requisitos para Validarse como Instructor de Habilitación para el Trabajo

#### Indispensable

- 1 año de experiencia práctica laboral relacionada a la especialidad en la que desea validarse.
- Certificaciones o autorizaciones (Si la especialidad lo requiere).

#### Deseable

- Experiencia facilitando aprendizaje.
- Grado académico mayor alcanzado.
- Formación Pedagógica
- Formación Técnica o capacitaciones técnicas
- Post-grado

DOCUMENTOS A PRESENTAR	
1.	*Formulario de auto declaración de oferentes (Facilitadores e instructores independientes).
2.	*Documentos de identificación y tributarios; revés y derecho al 150%, un solo lado, a color. (DUI, NIT, IVA)
3.	*Carta de compromiso debidamente complementada
4.	*Atestados de experiencia laboral, documentando 1 año. (Con sello, firma y datos de contacto de quién emite)
5.	Atestados de experiencia facilitando aprendizajes (Con sello, firma y datos de contacto de quién emite)
6.	Título universitario
7.	Certificaciones o autorizaciones (Si la especialidad lo requiere).
8.	Formación Pedagógica
9.	Formación Técnica o capacitaciones técnicas
10.	Post-grado

**\*Campos obligatorios de completar.**

#### 4. Requisitos para Validarse como Facilitador Programa Nacional de Inglés para el Trabajo

##### Indispensable

- 2 años de experiencia como maestro de idioma inglés con adultos.
- Constancia de prueba estandarizada del idioma inglés (TOEIC, IELTS, TOEFL IBT, TOEFL PAPER). Ver tabla de puntajes en la siguiente página.
- Título de Lic. En Idioma Inglés/ Profesorado en inglés/ técnico en ingles
- Aprobar entrevista realizada en inglés por especialista

##### Deseable

- Formación Pedagógica
- Formación Técnica o capacitaciones técnicas
- Post-grado

DOCUMENTOS A PRESENTAR	
1.	*Formulario de auto declaración de oferentes (Facilitadores e instructores independientes).
2.	*Documentos de identificación y tributarios; revés y derecho al 150%, un solo lado, a color. (DUI, NIT, IVA)
3.	*Carta de compromiso debidamente complementada
4.	*Cartas de experiencia facilitando idioma inglés con adultos ( 2 años) (Con sello, firma y datos de contacto de quién emite)
5.	*Título universitario
6.	*Resultado de prueba estandariza del idioma inglés (TOEIC, IELTS, TOEFL IBT, TOEFL PAPER)
7.	Formación Pedagógica
8.	Formación Técnica o capacitaciones técnicas
9.	Post-grado

**\*Campos obligatorios de completar.**

**TABLA DE PUNTAJES**

PRUEBA	PUNTAJE MINIMO PARA NIVEL	PUNTAJE MINIMO PARA NIVEL
	BÁSICO	INTERMEDIO Y AVANZADO
IELTS	5,5	6,5
TOIEC	650	700
TOEFL PAPER	550	580
TOEFL IBT	75	85

## 5. Consideraciones a tomar en cuenta en el proceso de validación técnica y acreditación.

- I. El proceso podrá realizarse en dos formas:
  - a. Persona Natural **“con registro de IVA”** podrá realizar el proceso, directamente, solicitando cita en la Gerencia Técnica, ubicada en: **Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antiguo Cuscatlán, La Libertad**, y completando los formatos correspondientes a los facilitadores independientes.
  - b. Persona Natural **“sin registro de IVA”**, deberá acercarse a una de las entidades proveedoras de servicios de capacitación y realizar el trámite por medio de ellos. En el numeral 9 se brinda información de los programas y las entidades que trabajan en ellos.
- II. Se atenderá a las personas por cita Lunes, Miércoles y Viernes, la cual deberá solicitarse al número: **2522-7356**, debe respetarse la fecha y hora, en caso de no poder asistir se le programará en la siguiente fecha disponible.
- III. Debe asegurarse que la documentación cumpla con las características señaladas en el procedimiento de Acreditación de Profesionales, en caso contrario **“NO”** se recibirá la documentación.

- IV. La resolución de acreditación debe ser retirada de forma personal independientemente de la forma en que haya realizado el trámite.
- V. Podrá modificar la Resolución de Acreditación **“1 año después”** de emitida la misma, por lo que se recomienda hacer el proceso de forma completa, ya que puede agregarse hasta 4 familias formativas y hasta 2 categorías formativas por cada familia, por lo que deben presentar la documentación de todas las especialidades que desean acreditar.
- VI. En el caso de los facilitadores que desean validar la Familia Formativa Idiomas, Categoría Inglés se exonera la presentación de experiencia práctica laboral; pero debe presentar experiencia docente mínima de 2 años para impartir capacitación en Formación Continua en la enseñanza para adultos.
- VII. En el caso de los facilitadores que desean validar la Familia Formativa Ofimática, Categoría Generalidades de ofimática y herramientas de ofimática se exonera la presentación de experiencia práctica laboral; pero debe presentar experiencia docente mínima de 3 años para impartir capacitación en Formación Continua en la enseñanza para adultos o el equivalente a los otros dos programas.
- VIII. Para solicitar modificación de Familias Formativas en el documento “Resolución de la solicitud de acreditación” debe seguir los mismos requisitos como si el trámite se estuviera realizando por primera vez.
- IX. Es obligación de la persona que desea realizar el proceso, informarse sobre los diferentes programas de formación con que cuenta nuestra institución por lo que se anexa los siguientes links:

- a. Habilitación para el trabajo.

FORMACIÓN PARA POBLACIÓN VULNERABLE

[◀ Clic aquí](#)

- b. Empresa Centro.

FORMACIÓN PARA JÓVENES

[◀ Clic aquí](#)

- c. Formación Continua.

FORMACIÓN PARA TRABAJADORES DE EMPRESAS

[◀ Clic aquí](#)



## 6. PASOS A SEGUIR:

1 - Seleccionar las familias formativas que desea acreditar-Según ANEXO 1

2 - Completar ANEXO 2, de acuerdo a las documentación presentada y colocando el nombre, según ANEXO 1, de las familias formativas que desea acreditar.  
Debe pegarlo en el sobre de manila y agregar uno adicional al interior del mismo.

3 - Completar el ANEXO 3 con la información según NIT o registro de IVA, debe completarse con la información disponible en el documento, en el caso de los que solo poseen NIT, donde se solicita la información "*sector económico*" colocar el N. 9-Servicios.

4 - Completar ANEXO 4 correspondiente a los compromisos y autorización que brinda como futuro facilitador de Formación Profesional.

5 - Aplicar la lista de chequeo de acuerdo al programa que desea aplicar, ya sea: ANEXO I, ANEXO II, ANEXO III, ANEXO IV, presente la documentación de acuerdo a lo establecido en el numeral 5, romano I de este documento.